

Sistema de credenciales de acceso para visitantes

Hospital Infantil de Johns Hopkins



El personal del Hospital Infantil de Johns Hopkins les da una cordial bienvenida a los pacientes y a sus respectivos padres, familiares y amigos. Fieles a nuestro compromiso de velar por la seguridad de quienes reciben nuestros servicios o nos visitan, les informamos que, **a partir del lunes, 18 de diciembre de 2017**, implementaremos un nuevo sistema de credenciales de acceso con fotografía para visitantes. Este nuevo sistema nos permitirá identificar a todas las personas que ingresen en el hospital de forma práctica y eficaz, aumentando así la seguridad de los pacientes.

¿Por qué está el Hospital Infantil de Johns Hopkins implementando el sistema de credenciales de acceso para visitantes?

El nuevo sistema de credenciales para visitantes refuerza las medidas de seguridad existentes en el hospital. Muchos hospitales líderes en atención pediátrica en Estados Unidos han puesto en práctica este sistema y corroboran su eficacia en el mantenimiento de la seguridad de los pacientes.

¿Quién necesita una credencial de acceso con fotografía?

Toda persona que acompañe a un paciente o que lo visite en el Hospital Infantil Charlotte R. Bloomberg debe mostrar una identificación personal con fotografía (expedida por una entidad oficial) para que pueda recibir la credencial de visitante con su respectiva foto. El personal, los voluntarios y los residentes continuarán usando la credencial de empleado expedida por el hospital.

- Los padres, tutores legales, familiares y amigos del paciente deben llevar puesta, de forma visible, la credencial de acceso en todo momento mientras estén dentro del edificio del hospital.
- A los menores de 16 años se les otorgará una pulsera de visitante y deberán estar acompañados por un adulto.
- Los médicos, voluntarios, residentes y el personal clínico y administrativo deberán obtener y portar una credencial de acceso por el tiempo que no tengan su credencial de empleado expedida por el hospital.

¿Qué documentos se aceptan como formas de identificación personal?

- Licencia o carnet de conducir, emitido por un estado de EE. UU.
- Carnet de identidad, emitido por un estado de EE. UU.
- Pasaporte de EE. UU.
- Otro tipo de documento de identidad, emitido por el gobierno.
- Carnet escolar.

¿Dónde se puede obtener la credencial de acceso con fotografía?

- La credencial de acceso se puede obtener en dos lugares:
- En el puesto de recepción de la planta baja del Hospital Infantil Charlotte R. Bloomberg.
 - En el área de recepción del mezzanine del Hospital Infantil Charlotte R. Bloomberg.



JOHNS HOPKINS
CHILDREN'S CENTER

¿Cuáles son los pasos para obtener la credencial de acceso con fotografía?

- Primer paso: acudan a uno de los dos puestos de recepción del Hospital Infantil que mencionamos anteriormente. Para agilizar el proceso, tengan su documento de identificación personal a la mano.
- Segundo paso: imprimiremos una credencial de acceso con su foto para que la lleven puesta mientras estén en el hospital. La credencial identificará a la persona como padre, tutor legal o visitante e indicará la unidad a la que podrá acceder, así como el número de la habitación del paciente.

Para los padres y tutores legales: si su hijo está **ingresado** en el hospital, usted recibirá un pase que lo acredita como padre, que deberá llevar a uno de los dos puestos de recepción donde se expide la credencial. Una vez allí, deberá presentar su pase y un documento de identificación personal para que le otorguen una credencial de acceso con su respectiva foto. Si su hijo es un **paciente externo** que tiene una consulta médica, una cita para una resonancia magnética o una cirugía ambulatoria, usted recibirá la credencial de acceso en uno de los dos puestos de recepción antes de proceder a la cita o a la cirugía.

¿Quién revisará la credencial de acceso?

Los padres, tutores legales, visitantes y el personal del hospital deberán mostrar su credencial con fotografía antes de tomar los ascensores que se encuentran en la planta baja y en el mezzanine del Hospital Infantil, así como en las unidades de pacientes ingresados.

¿Cómo funcionan las credenciales de acceso en las unidades?

Hemos colocado un escáner fuera de cada unidad*, de manera que los padres, tutores legales y visitantes puedan escanear su credencial para tener acceso a la unidad del paciente. Aquellos padres, tutores y visitantes que no tengan una credencial no podrán ingresar en la unidad. Para mantener la seguridad de los pacientes, por favor, no permitan el acceso a la unidad de personas que estén detrás de ustedes, si estas no poseen y escanean su propia credencial.



*Debido al tipo de atención que se brinda en las plantas doceava y cuarta del hospital (unidad de cuidados intensivos pediátricos y unidades de cuidados pre y posanestésicos), les pedimos el favor que usen el timbre para ingresar en las unidades de estas plantas.

¿Cuándo caduca la credencial de acceso?

Los padres y tutores legales de los pacientes ingresados deben renovar su credencial de acceso cada siete días, en los mismos lugares de expedición (puestos de recepción de la planta baja y del mezzanine). Asimismo, las credenciales deberán renovarse si al paciente lo trasladan a una unidad distinta.

Las credenciales de acceso de los demás visitantes tendrán validez únicamente por el día en que se expidan. Una vez que concluya el horario de visitas de dicho día, la credencial perderá su validez automáticamente. Por favor, entreguen su credencial al oficial de seguridad del puesto de recepción cuando su visita haya terminado.

El Hospital Infantil tiene como objetivo brindar una atención médica de calidad y cuidar de la seguridad, la comodidad y el bienestar de los pacientes y sus familias. Les agradecemos por apoyarnos en nuestro compromiso de mantener un ambiente seguro que promueva la sanación de nuestros pacientes. No duden en compartir sus sugerencias, preguntas e ideas con nuestro personal.